

## Migración e imperialismo: la fuerza de trabajo mexicana en el contexto del TLCAN

Raúl Delgado-Wise

A RAÍZ DE LA IMPLANTACIÓN de las políticas de corte neoliberal en México y, sobre todo, a raíz de la implantación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el proceso de integración económica con Estados Unidos (EUA) experimenta cambios de primera magnitud. No sólo se intensifican las relaciones comerciales entre ambos países, sino que se generan transformaciones profundas en el ámbito productivo asociadas a una reestructuración de los procesos de trabajo de carácter binacional, con fuertes repercusiones en el campo laboral. Todo ello en el marco de una nueva estrategia de dominación imperialista comandada por el capital financiero y las grandes corporaciones multinacionales de origen estadounidense.

El propósito central del presente trabajo es incursionar en el análisis de esta problemática, poniendo el acento en el significado e implicaciones del fenómeno migratorio. Nos interesa, ante todo, profundizar en varias dimensiones estratégicas de este último, a la luz de la compleja trama de relaciones que se teje entre una y otra nación.

En el corazón de nuestro argumento subyace la hipótesis de que el modelo de integración económica imperante se fundamenta en el papel nodal asignado a la fuerza de trabajo mexicana –tanto la que labora en el país como allende las fronteras– en el proceso de reestructuración industrial estadounidense. Postulamos al respecto que, en esta peculiar trama, entran en juego, por un lado, lo que se puede caracterizar como transnacionalismo “desde arriba”, expresado en una estrategia que responde a los intereses del gran capital estadounidense, y, por el otro, lo que algunos autores (Smith y Guarnizo, 1999) conciben como transnacionalismo “desde abajo”, encarnado en las prácticas de los migrantes y sus organizaciones vinculadas con sus contrapartes en México. El transnacionalismo desde abajo abre no sólo espacios de resistencia sino que perfila también rutas para repensar y avanzar hacia un desarrollo alternativo. El campo de posibilidades es resultado del interjuego y confrontación de ambas perspectivas.

Partiendo de estas grandes premisas, el trabajo se subdivide en cinco apartados. En el primero se aportan elementos tendientes a develar el verdadero rostro del modelo exportador mexicano en el marco del proceso de integración México-EUA que toma lugar bajo la égida neoliberal y el andamiaje del TLCAN. Enseguida se presentan algunos datos reveladores de la nueva dinámica migratoria que en dicho contexto se genera. En tercer lugar se aborda la dialéctica particular que se genera entre el crecimiento exportador del país y la migración internacional. En cuarto sitio se analiza el contenido y alcances de la agenda bilateral en materia migratoria, en tanto expresión de la nueva estrategia de dominación impulsada desde el imperialismo estadounidense. Finalmente, se hace una breve referencia a las respuestas y procesos de creación de alternativas emergidas desde la base misma de la comunidad migrante.

### **El modelo exportador mexicano y las dinámicas del proceso de integración**

Desde finales de la década de los setenta Estados Unidos (EUA) impulsa en América Latina (AL) –de manera compulsiva y en el marco de una estrategia que John Saxe-Fernández (2001a: 171) denomina neomonroísta– una serie de medidas de ajuste y reestructuración de inspiración neoliberal conocidas como el Consenso de Washington. Estas medidas, puestas en operación por las clases dominantes de cada país en conjunción con las diferentes agencias internacionales que operan al servicio del Estado estadounidense (Valenzuela, 1996; Guillén, 1997; Veltmeyer, 2000), dan paso a un vuelco exportador de las economías que, a su vez, se asocia a formas diferentes de integración.

En este contexto, el modelo mexicano se ha convertido en el más encumbrado por una supuesta aplicación exitosa de las reformas económicas, tanto por su “ritmo” como “secuencia”, al situar a México como el principal exportador de América Latina (duplicando las exportaciones brasileñas) y, a decir del programa CAN de evaluación de la competitividad de CEPAL, ubicarlo también como el país que produce los bienes de mayor composición técnica en la región. Tómese en consideración que México despunta no sólo como la primera potencia exportadora de AL, sino como la decimotercera en el mundo, con una plataforma de exportación integrada en un 90 por ciento por productos manufacturados, de los cuales 39.4 por ciento son clasificados como “bienes difusores de progreso tecnológico” (CEPAL, 2002; Katz y Cimoli, 2002). En virtud de la ilusión óptica que pudiera generar dicho posicionamiento, resulta crucial esclarecer ¿qué es lo que verdaderamente exporta el país? y ¿quiénes son los principales actores y beneficiarios del “auge” exportador?

Al examinar las exportaciones mexicanas (véase cuadro 1), lo primero que llama la atención es el elevado dinamismo y peso específico alcanzado por las empresas maquiladoras, concebidas como plantas de ensamble asociadas a procesos productivos internacionalizados, con muy escasa integración a la economía nacional. De 1982 a 2004, las ventas al exterior de la industria maquiladora se multiplicaron por 26, para alcanzar en el último año un máximo histórico de 86,951 millones de dólares, que equivalen a una proporción cercana a la mitad del total de las exportaciones manufactureras (46 por ciento). Aunado a esto, se aprecia también un crecimiento espectacular de la manufactura sin maquila, cuyas exportaciones se incrementaron 21 veces en el mismo lapso. Y algo por demás significativo: en algunos de sus segmentos más dinámicos, como el automotriz, se observan claras tendencias a la maquilización, bajo una lógica de segmentación y deslocalización industrial con un altísimo componente importado (Cypher, 2004; Delgado-Wise, 2004; Fujii, 2000b; Carrillo y Ramírez, 1997; Carrillo, Mortimore y Estrada, 1998). Fujii resalta esta característica en los siguientes términos:

CUADRO 1  
 IMPORTANCIA DE LAS REMESAS EN LA GENERACIÓN DE DIVISAS  
 (Millones de dólares)

Año	Remesas	Sector de origen			
		Turismo	Petróleo	Manufactura	Agropecuario
1991	2,660	4,340	8,166	32,307	2,373
1992	3,070	4,471	8,307	36,169	2,112
1993	3,333	4,564	7,418	42,500	2,504
1994	3,475	4,855	7,445	51,075	2,678
1995	3,673	4,688	8,423	67,383	4,016
1996	4,224	5,287	11,654	81,014	3,592
1997	4,865	5,748	11,323	95,565	3,828
1998	5,627	6,038	7,134	106,550	3,796
1999	5,910	5,869	9,928	122,819	4,144
2000	6,572	5,953	16,383	145,261	4,263
2001	8,895	6,538	12,799	141,346	4,007
2002	9,814	6,695	14,476	142,031	3,866
2003	13,266	7,252	18,654	143,031	4,665
2004	16,612	7,783	23,666	157,747	5,684

Fuente: Banco de México e INEGI.

...el dinamismo del sector exportador no arrastra al resto de la economía, sino que se filtra al exterior, en primer lugar, a EUA. Ejemplos son dos ramas exportadoras muy dinámicas: automóviles e industria electrónica. Ambos sectores se caracterizan por el predominio de empresas transnacionales, que concentran en el país la fase de ensamble del producto final con componentes en su mayoría importados. En este sentido, parece que el sector industrial tiende a asemejarse a la industria ensambladora de la zona fronteriza con EUA. Fujii (2000b: 954-967).

Por otro lado, abonando a esta misma línea de análisis, Cypher sostiene que: “El «milagro» exportador de México se explica, en buena medida, por las estrategias de globalización creadas en Detroit –la industria automotriz de EUA da cuenta aproximadamente de uno de cada cinco dólares de las exportaciones no petroleras mexicanas en 1997” (Cypher, 2001: 12). Más aún, reforzando esta tendencia, la participación de las importaciones temporales en el total de las exportaciones del país fue de casi 80 por ciento, entre 1993 y 2001 (Dussel Peters, 2003b: 332).

Otra pieza importante de este peculiar engranaje, es la abrumadora presencia –estimada entre 65 y 75 por ciento– del comercio intrafirma con EUA (Arroyo, 2003; Durán y Ventura-Días, 2003; Baker, 1995); cuestión que además de contravenir el “libre juego del mercado” pregonado por la ortodoxia económica pone de relieve el carácter subordinado de la economía mexicana a la estrategia competitiva de las empresas estadounidenses. No debe perderse de vista que el concepto de producción compartida inherente al comercio intrafirma no implica utilidades compartidas. Los precios de exportación en este tipo de comercio son fijados artificialmente por las compañías sin declarar “utilidades”, lo que posibilita no sólo una transferencia neta de ganancias al exterior, sino que permite incluso subsidiar, con cargo a la economía mexicana, cada empleo generado.

Lo paradójico del caso es que, a pesar de la fuerza con la que la economía mexicana se vuelca hacia las exportaciones –cuyo monto se eleva de 22,000 a 188,000 millones de dólares, entre 1982 y 2004–, ello no contribuye a mitigar el agudo problema del déficit externo sino que, por el contrario, se traduce en una expansión aún mayor de las importaciones. Resulta particularmente revelador que de 1988 a 1994 las exportaciones manufactureras crecieran a una tasa media anual (5 por ciento) menor a la mitad de la registrada por las importaciones de dichos productos (12 por ciento) (Rueda, 1998: 110). A tal grado opera esta tendencia que Enrique Dussel Peters se refiere a dicha modalidad de industrialización como “orientada a las importaciones” (Dussel Peters, 1996: 80). Y aunque la dinámica importadora se interrumpe momentáneamente con

la crisis de 1995, se reanima de 1998 a 2004 con un déficit promedio de 7.7 mil millones de dólares por año (INEGI, 2005).

Todo lo anterior acota y relativiza los alcances de la nueva dinámica exportadora, dejando claro que se trata de un proceso que, en contraste con lo que supondría el tránsito hacia un patrón secundario-exportador (*i.e.* especializado en las exportaciones manufactureras que estaba en los sueños más caros de las propuestas estructuralistas cepalinas), no se eslabona con la economía interna y minimiza sus impactos multiplicadores sobre la misma.

Sobra decir que la fragilidad y volatilidad estructural del dinamismo exportador está sujeta a los vaivenes de la economía estadounidense y, ante todo, a los avatares de una ventaja comparativa estática y de corto plazo como es el caso de descansar en fuerza de trabajo barata. Es así que, en fechas recientes, México experimentó una importante caída en el crecimiento de la exportación manufacturera debido a factores como la pérdida de dinamismo de la economía de Estados Unidos y el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (Huerta, 2004). Aun cuando a partir de los noventa la maquiladora se consolida como el centro del modelo exportador mexicano, en razón del crecimiento observado en términos de ocupación y producción (Fujii, Candaudap y Gaona, 2005), experimenta un cierto retraimiento desde finales del 2000 debido al descenso de la demanda estadounidense y la competencia de países con salarios más bajos que México, como China y Centroamérica, que propiciaron la reubicación de las maquiladoras y el crecimiento relativo de los salarios en las maquiladoras instaladas en México (De la Garza, 2004).

Para entender el proceso de integración de México a Estados Unidos es necesario develar aquello que en realidad exporta el país y desmitificar la idea de que México posee un boyante sector manufacturero exportador, pues como quedó dicho está articulado en realidad por el comercio intrafirma, preponderantemente del sector maquilador. Ello implica que la sustancia de lo que exporta el país sea, en el fondo, fuerza de trabajo sin que ésta salga del país (Tello, 1996). De aquí que tras el velo del supuesto avance del crecimiento exportador manufacturero,<sup>1</sup> se encubra el achicamiento de una parte de la economía mexicana, a la que se le reduce y compele a fungir como reserva laboral para el capital foráneo, principalmente estadounidense.

<sup>1</sup>Cabe precisar que, además de fuerza de trabajo (que constituye la principal mercancía de exportación del país, con una contribución neta a la balanza comercial de 36,000 millones de dólares en 2004), México exporta recursos naturales (principalmente petróleo crudo) y activos (provenientes, sobre todo, de la privatización de empresas públicas). Hacia esto último se ha dirigido el grueso de la IED, poniendo de relieve no sólo el carácter no productivo de este tipo de inversión, sino su denodada contribución a los procesos de concentración y centralización de capital de las grandes empresas transnacionales.

CUADRO 2  
INDICADORES DE CRISIS DE LA MAQUILA

<i>Indicador</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Personal total ocupado	1'291,232	1'198,942	1'071,209	1'062,105
Número de establecimientos	3,598	3,630	3,003	2,860
Tasa de crecimiento del volumen físico de producción	13.8	-9.7	-9.1	-1.0
Tasa de crecimiento de productividad	0.9	-2.8	1.7	-0.1
Exportaciones (millones de dólares)	79,467	76,881	78,098	77,476
Inversión extranjera en maquiladoras (millones de dólares)	2,983	2,172.2	2,043.5	1,961.1

Fuente: De la Garza (2004).

Adicionalmente, la modalidad de integración económica subyacente en el modelo exportador se sustenta en una serie de medidas de política macroeconómica que, como contraparte, ha traído consigo:

- a)* un estrechamiento del mercado interno del país;
- b)* el cierre y desmantelamiento de numerosas empresas orientadas a ese mercado (con su impacto destructivo sobre los encadenamientos productivos internos), y
- c)* un incremento de la pobreza y marginación social, acompañados de una drástica disminución del mercado laboral formal del país (Villarreal, 2000).

Existe, por tanto, una insoslayable relación entre la modalidad de integración y la migración laboral internacional. En este sentido, se trata de una modalidad de integración asociada estructuralmente al explosivo crecimiento que experimenta la exportación directa de fuerza de trabajo de México hacia Estados Unidos vía migración laboral, además de que imprime un sello peculiar a la naturaleza del intercambio comercial entre ambas naciones. En uno y otro caso implica una pérdida inapreciable para el país. La maquila implica la transferencia neta de ganancias al exterior,<sup>2</sup> en tanto que la migración en-

<sup>2</sup>Más aún, el impacto multiplicador de la derrama salarial tiende a ser muy exiguo debido a que el grueso de la maquila opera en la franja fronteriza y mucho del consumo familiar se realiza en Estados

traña no sólo una transferencia de los costos de reproducción y calificación de la fuerza laboral implicada, sino que, de manera todavía más importante, priva a la economía mexicana de la principal mercancía para la acumulación de capital.<sup>3</sup>

### La escalada del fenómeno migratorio

Aun cuando la migración laboral México-EUA es un fenómeno que cuenta con una larga historia, en su fase actual se caracteriza por exhibir un dinamismo sin precedentes incrementado con la puesta en vigencia del TLCAN. Basta señalar, en este sentido, que en los últimos 34 años (1970-2004) la población nacida en México residente en Estados Unidos se multiplicó 13 veces (Conapo, 2004). Tal dinámica conlleva también transformaciones cualitativas de primer orden en la geografía migratoria (diversificación de las regiones de origen y destino así como una mayor *presencia* de las zonas urbanas), el espectro ocupacional de los trabajadores transfronterizos (nuevos ámbitos de inserción en el mercado laboral estadounidense), los patrones migratorios (edad, sexo, escolaridad, posición en el hogar, tiempo de estancia, estatus legal, etcétera) y las remesas (monto, mecanismos de envío/recepción, usos e impactos).

Para dar una idea de la magnitud alcanzada por el fenómeno, las siguientes cifras resultan más que elocuentes:

- EUA es el país con los niveles más elevados de inmigración en el mundo (absorbe 20 por ciento). En el contexto de EUA, el contingente de inmigrantes mexicanos constituye el núcleo mayoritario (27.6 por ciento) (Conapo, 2004).
- La población de origen mexicano que reside en EUA se estimó, para 2004, en 26.6 millones de personas, entre emigrantes –documentados o no– nacidos en México (10 millones) y ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana. No hay otra diáspora en el mundo de tal magnitud (Conapo, 2004).

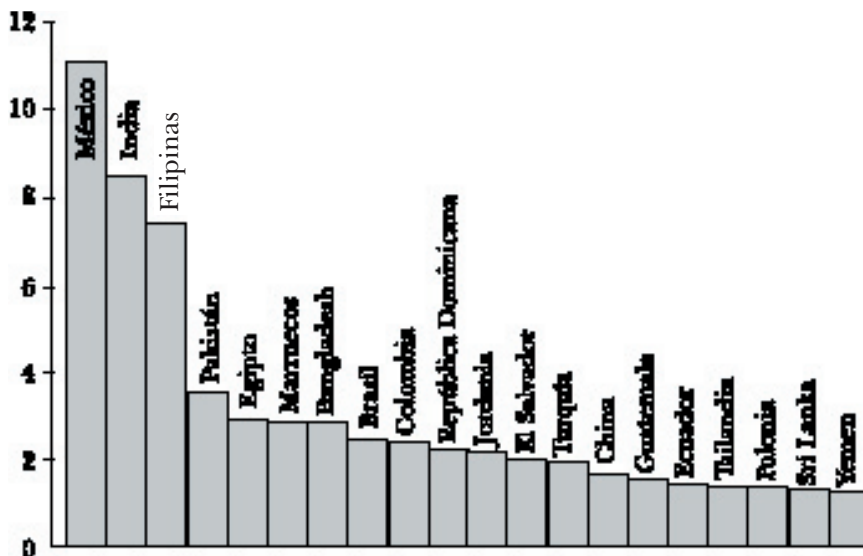
---

Unidos, al mismo tiempo en que los grandes almacenes estadounidenses captan una buena tajada del con-sumo que se realiza en México mediante el uso de las remesas que los migrantes envían a sus familiares.

<sup>3</sup>Quizás lo que mejor sintetiza el carácter extremadamente restringido del proceso de acumulación de capital en México, bajo las circunstancias descritas, sea la despiadada transferencia de excedentes que lo acompaña. Se estima (Saxe-Fernández y Núñez, 2001) que el monto total de excedentes transferido –principalmente hacia los EUA– en las dos últimas décadas asciende a 457 billones de dólares (a precios constantes de 1990). La contundencia de esta cifra cobra su verdadera dimensión si se considera que América Latina figura como la primera región tributaria del mundo subdesarrollado y que, en el contexto latinoamericano, México se sitúa a la cabeza.

- En 2004 se calculó un promedio anual de 400,000 mexicanos que abandonaron el país para establecer su residencia en EUA. Esta cifra, de acuerdo con estimaciones de la ONU para el periodo 2000-2005, sitúa a México como principal emisor de emigrantes del mundo, seguido por China (390,000) e India (280,000) (ONU, 2004).

GRÁFICA 1  
LOS VEINTE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO  
MÁS GRANDES RECEPTORES DE REMESAS



Fuente: ONU (2004).

- En 2004, el monto de remesas recibido por México ascendió a 16.6 mil millones de dólares (Banco de México, 2005). Al igual que en los rubros anteriores, el país se ubica en el primer sitio mundial, superando en 27 por ciento el monto de remesas recibidas por India y 36 por ciento por arriba de Filipinas (ONU, 2004).

A la par del crecimiento cuantitativo del fenómeno, que ubica a México en el primer plano de la migración internacional mundial, se aprecian significativas transformaciones cualitativas:



- Prácticamente todo el territorio mexicano registra incidencia migratoria internacional, puesto que 96.2 por ciento de los municipios experimenta algún tipo de relación con esta última (Conapo, 2004). En paralelo, la población residente en EUA de origen mexicano –no obstante continuar concentrada en un puñado de estados– se ha expandido en los últimos años hacia la mayoría del territorio de ese país. Cabe apuntar que está aconteciendo una expansión de los circuitos migratorios hacia el este y centro-norte de EUA, donde se ubican algunos de los centros más dinámicos de la reestructuración industrial.
- En términos de escolaridad, el 38.9 por ciento de la población de 15 años y más, nacida en México y que reside en EUA, cuenta con un nivel educativo superior al bachillerato. Este dato se eleva a 52.4 por ciento, al considerar todo el espectro de la población de origen mexicano establecida en aquel país (Conapo, 2004). En contraste, la media para México es de 27.8 por ciento, lo que significa que –en términos generales y contra lo que comúnmente se supone– se está yendo más fuerza de trabajo calificada de la que tiende a quedarse en el país; es decir, hay una clara tendencia selectiva, consustancial a la racionalidad subyacente en las migraciones internacionales. Vale la pena acotar, sin embargo, que comparado con otros grupos de inmigrantes, el contingente mexicano es el de menor escolaridad en EUA. Esta circunstancia no atenúa este problema sino que evidencia el grave rezago educativo que persiste en el país y que se acentúa con la implantación de las políticas neoliberales (OCDE, 2005).
- Un tipo de desplazamiento poco visible, y que se sale de los estereotipos de la migración laboral, es el correspondiente a los mexicanos residentes en EUA que cuentan con un nivel de escolaridad equivalente a licenciatura o posgrado. En este caso, el monto asciende a poco más de 385,000 personas nacidas en México y 1.4 millones de origen mexicano. Con posgrado son 86,000 y 327,000, respectivamente (Conapo, 2004). En tanto que en México los miembros del sistema nacional de investigadores (SIN), que aglutinan a la masa crítica con el grado de doctor, suman poco más de 10,000. Esto nos lleva a suponer que la fuga de cerebros es ya un problema relevante. Así, pues, en México hay una demanda muy limitada de fuerza de trabajo calificada y un requerimiento prácticamente nulo de conocimiento científico-tecnológico bajo el modelo maquilizador imperante, con el agravante de una notoria sangría de recursos humanos altamente calificados.
- La comparación sobre la ocupación industrial de trabajadores mexicanos en ambos países es interesante. En EUA, el 36.2 por ciento de los migrantes labora en el sector secundario (*i.e.* industrial), mientras que en México sólo lo hace el 27.8 por ciento. Esta situación contrasta con la visión este-

reotipada del migrante como trabajador agrícola, y nos muestra un cambio fundamental en el mercado laboral transfronterizo. Sólo 13.3 por ciento de los migrantes labora en el sector primario. En relación con este punto, cabe destacar que los mexicanos representan el grupo de inmigrantes con mayor participación en el sector industrial y más bajo salario promedio (Conapo, 2004), lo cual refuerza nuestra hipótesis sobre el papel de la fuerza de trabajo mexicana en el proceso de reestructuración industrial en EUA.

A la par de estas características, se aprecia asimismo un significativo incremento en el flujo de remesas enviadas a México, las cuales se quintuplicaron en el curso de la última década para alcanzar en 2004 un máximo histórico de 16,612 millones de dólares (véase cuadro 3). Ello no sólo consolida la posición de México como principal receptor de remesas o “migradólares” en el mundo junto con la India, sino que sitúa a la exportación de fuerza de trabajo como la tercera fuente de divisas del país, con una contribución a la balanza de pagos que supera la correspondiente al turismo y a las exportaciones agropecuarias.

La trascendencia de las remesas como factor compensatorio del desequilibrio externo se vuelve aún más evidente si se analiza la contribución neta de ca-

CUADRO 3  
 APORTACIÓN DE LAS REMESAS AL SALDO COMERCIAL NETO  
 (Millones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Agropecuario</i>	<i>Petróleo y Gas</i>	<i>Manufactura</i>	<i>Turismo</i>	<i>Remesas</i>
1991	242	7,030	-14,660	1,905	2,660
1992	-746	6,896	-22,066	1,788	3,070
1993	-129	6,054	-19,068	1,948	3,333
1994	-693	6,265	-23,350	2,305	3,475
1995	1,373	7,507	-117	3,028	3,673
1996	-1,079	10,469	-124	3,327	4,224
1997	-345	9,227	-6,023	3,710	4,865
1998	-976	5,406	-9,881	3,760	5,627
1999	-554	8,954	-10,363	3,768	5,910
2000	-582	11,337	-18,638	3,990	6,572
2001	-1,229	7,764	-17,293	3,771	8,895
2002	-1,509	8,153	-13,845	3,947	9,814
2003	-1,067	14,406	-14,406	4,416	13,266
2004	-426	17,022	-20,149	3,794	16,612

Fuente: Banco de México (turismo y remesas) e INEGI.

da sector a la generación de divisas. En este caso, las remesas representan la segunda fuente de ingresos netos, después del petróleo. Incluso, a raíz de la caída en los precios internacionales del petróleo en 1998, 2001 y 2002 tales ingresos llegaron a colocarse en el primer sitio.

Que las remesas hayan logrado escalar a esta posición, erigiéndose en la fuente de divisas que registra el crecimiento más consistente a lo largo de la década de los noventa, no sólo las hace más visibles y apetecibles para el capital financiero internacional, sino que pone en claros aprietos a los apologistas del “milagro” exportador mexicano: ¿cómo encubrir ahora, ante la contundencia de estas evidencias, la naturaleza subdesarrollada de la economía o el carácter profundamente asimétrico de las relaciones de intercambio que se tejen con el capitalismo estadounidense?

Al trasladarnos al plano social, la importancia estratégica de la migración no sólo se ratifica, sino que se redimensiona, ya que, como bien lo destaca Rodolfo Corona, “...el fenómeno migratorio y las remesas constituyen aspectos generalizados en la vida del país, pues involucran a uno de cada cinco hogares mexicanos” (Corona, 2001: 38). Dicha situación se acentúa en las zonas rurales de nueve entidades del centro-occidente, donde la proporción asciende a uno de cada dos hogares.

### **Dialéctica entre crecimiento exportador y migración internacional**

Otra dimensión para la desmitificación del “milagro” exportador mexicano la constituye la dialéctica particular que se teje entre el sector eufemísticamente exitoso y el resto de la economía. Esta dialéctica cuestiona dos conceptos clásicos que intentan dar cuenta de la inserción subdesarrollada de las economías en la teoría latinoamericana clásica del desarrollo económico. No aplica el concepto de “dualismo estructural” de corte funcionalista (Germani, 1974) como tampoco el famoso concepto de “enclave” (Cardoso y Faletto, 1974) que ha sido desempolvado para dar cuenta de la integración económica de México-EUA (Calva, 1997: 71-101). Lejos de lo que estos conceptos suponen, no existe desvinculación entre el sector exitoso y el resto de la economía ni son ambos susceptibles de analizarse por separado. Por el contrario, los auges relativos del sector exportador se basan en la pauperización del resto de los sectores.

El impulso exportador de la economía mexicana demanda ciertas condiciones macroeconómicas que se alcanzan a partir del estrujamiento de la acumulación interna, en particular, con el achicamiento de los gastos de inversión pública, el abandono del Estado de las actividades estrictamente productivas, ventas de empresas públicas y control del déficit fiscal, tasas de intereses atrac-

tivas para el capital foráneo que, como contrapartida, deprimen la actividad doméstica de la economía. En este sentido, se profundizan las desigualdades sociales y se genera una masa cada vez mayor de trabajadores que no encuentra acomodo en el mercado laboral formal del país, por lo cual una tercera parte de la población económicamente activa se ubica en el llamado “sector informal”. Resulta éste el caldo de cultivo que nutre al vigoroso proceso migratorio transfronterizo que se registra en la actualidad.

La dinámica contradictoria que en este contexto se genera entre migración y crecimiento económico puede sintetizarse como sigue:

Primero, la migración internacional trae aparejada ciertos elementos “positivos” para la economía mexicana. Por un lado, la importancia que revisten las remesas de los migrantes como fuente de divisas para el país. Esto se redimensiona con la caída de las otras fuentes de financiamiento externo (deuda e inversión extranjera directa) y la pérdida de dinamismo de las exportaciones de la industria maquiladora, al grado de convertir a las remesas en un soporte fundamental del frágil equilibrio macroeconómico que caracteriza al modelo neoliberal en la actualidad.<sup>4</sup> Por otro lado, en lo que a la estabilidad social se refiere, las presiones sobre el mercado laboral disminuyen y el conflicto social se aminora, posibilitando que la migración opere como una suerte de válvula de escape (y seguridad) ante la disminuida capacidad estructural de la economía para expandir el empleo. A este respecto, las remesas (familiares y en particular, las colectivas) contribuyen a sufragar los gastos sociales y la infraestructura mínima donde otrora operaba la inversión pública o bien para completar los gastos de subsistencia de numerosos hogares mexicanos (García Zamora, 2003). En este sentido, tienden a morigerar el conflicto distributivo entre el Estado y los grupos más vulnerables del espectro social, mejorando hasta cierto punto los índices de pobreza y marginación en las zonas en las que la intensidad migratoria es mayor. Todo esto se expresa en una gran paradoja: la migración opera, sin proponérselo y sin que sea parte de la agenda de los migrantes, como un soporte crucial del engranaje neoliberal, confiriéndole un cierto cariz de “estabilidad” y, paradójicamente, un “rostro humano”.

Segundo, por encima de lo anterior, la migración implica, en sí misma, una pérdida de recursos valiosos para la economía en tanto exportación de riqueza potencial. A su vez, la exportación de fuerza de trabajo entraña una transfe-

<sup>4</sup>La recesión de la economía de EUA y la irrupción reciente de China como una opción distinguida de inversión (ya no sólo como plataforma de exportación sino como potencial mercado *per se*) para los capitales estadounidenses, comenzó a corroer la economía de exportación mexicana. En particular, tuvo efectos lapidarios para el empleo maquilador en México (cae sistemáticamente a partir del 2001, según INEGI), y seguramente, lo tendrá en el semimaquilador (donde incluso situamos a la industria de autopartes y automóviles) dejando en incómoda posición a los apologistas del modelo de integración de América del Norte (véase Dussel Peters, en este volumen).

cia al país receptor de los costos de reproducción y calificación de este recurso que sufragaron todos los mexicanos.

Tercero, a diferencia de la fuerza laboral que se exporta indirectamente (vía maquila), la que emigra y se establece en EUA consume en ese país una parte muy significativa de sus ingresos salariales, con la consecuente transferencia de su impacto multiplicador a la economía estadounidense. Tómese en consideración que los residentes mexicanos aportaron en 2003 a la economía de EUA, en calidad de consumidores, 395,000 millones de dólares (Conapo, 2004). Esta cantidad contrasta significativamente con las remesas enviadas al país, las cuales, por más impresionantes que parezcan, alcanzaron en el mismo año un monto de 13.4 mil millones.

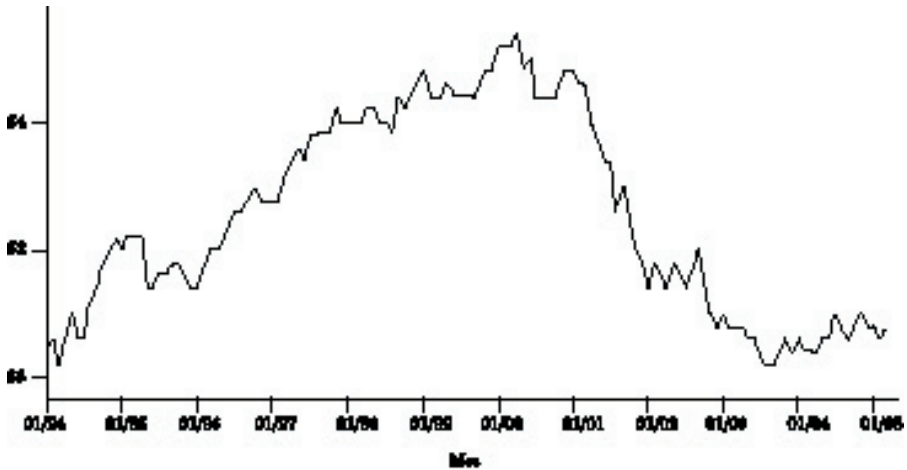
Cuarto, desde un punto de vista fiscal, los migrantes mexicanos aportan más a la economía estadounidense de lo que reciben en prestaciones y servicios públicos (Anderson, 2005). De esta manera coadyuvan a la seguridad social de los trabajadores nativos.<sup>5</sup>

Quinto, aunque es difícil medir el impacto preciso, la presión ejercida por los migrantes sobre el mercado laboral incide adversamente en el nivel salarial de la economía estadounidense, sobre todo en los campos o segmentos del mercado laboral en los que se desempeñan. Al respecto, un estudio reciente pone de relieve que la brecha entre el ingreso promedio que reciben los migrantes mexicanos y el salario mínimo federal de EUA ha tendido a reducirse en el curso de los últimos 25 años. Medido a precios constantes de 2000, se redujo 38 por ciento en el mismo lapso al caer de 11.7 a 7.2 dólares por hora (Papail, 2001). Lo paradójico del caso es que esta situación se genera a la par de los cambios en el perfil laboral de los migrantes arriba descritos, es decir, con mayor educación y presencia en el sector manufacturero. Y si bien es clara la contribución que por esta vía los migrantes mexicanos prestan al abaratamiento de los costos de producción de la economía de EUA, lo cierto es que este impacto se produce esencialmente en algunos segmentos del mercado laboral y no afecta al grueso de la clase obrera estadounidense. Tan es así, que no existe correlación alguna entre el desbordante crecimiento que acusa la migración mexicana y la tasa de desempleo en Estados Unidos (véase gráfica 2), lo que sugiere que la fuerza de trabajo migrante ha contribuido, más bien, a satisfacer la demanda en determinados segmentos del mercado laboral estadounidense.<sup>6</sup>

<sup>5</sup>Cabe acotar que la población nacida en México que reside en Estados Unidos, no obstante que aporta las cuotas de seguridad social que le corresponden, acusa los índices más bajos de cobertura en salud (46.4 por ciento) entre la población inmigrante, frente a 63.3 por ciento del resto de los latinoamericanos y caribeños (Conapo, 2004).

<sup>6</sup>Paral (2002) aporta datos fuertes por categorías de empleo sobre los requerimientos de trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos y su importante contribución a la economía de ese país.

GRÁFICA 2  
TASA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS, 1994-2004



Fuente: Departamento del Trabajo. EUA.

Finalmente, en contraste con los invaluable servicios que la migración y la forma actual de integración prestan a la economía de EU, y en contraste también con el papel que la migración viene desempeñando como factor clave de la “estabilidad” macroeconómica y social del país, hay un nuevo curso tendencial de la migración que cuestiona todo el entramado que sustenta la modalidad actual de la integración y que pone en tela de juicio su viabilidad a mediano y largo plazos: la creciente tendencia al despoblamiento<sup>7</sup>. En el último quinquenio de la década de los noventa, 755 de los 2,435 municipios del país (31 por ciento) registraron una tasa negativa de crecimiento. Asociada a esta tendencia, se vislumbra un abandono de actividades productivas, junto con la disminución de remesas por familia, que a la postre puede derivar en una reducción sensible de los envíos. Lo trascendente de este nuevo escenario es que trastoca las bases que sustentan la “fábrica de la migración” y su funcionalidad socioeconómica.

Queda evidenciada así la dialéctica perversa que se genera entre la dinámica exportadora mexicana y la migración internacional. Mientras que a México le compete la reproducción y calificación de la fuerza de trabajo que exporta directa e indirectamente, EUA usufructúa estas ventajas para reestructurar su inserción industrial y disminuir sus costos respectivos. Este proceso se sustenta

<sup>7</sup>R. García Zamora, O. Peláez Veyna, G. Foladori, R. Delgado Wise, M. Moctezuma, E. Reyes, H. Márquez y P. Rivera, 2006, “Paradojas de la migración internacional y la sustentabilidad”, bajo dictaminación, en *Economía, sociedad y territorio*.

en los diferenciales salariales y las fuertes transferencias de recursos que lo acompañan, presentándose como una dinámica que difícilmente puede continuar ante el desbordante crecimiento de la migración México-Estados Unidos y la aparición del fenómeno del despoblamiento. En esta línea apuntan también las limitaciones de competitividad inherentes a la estrategia cortoplacista que implica fundar el proceso de reestructuración en fuerza de trabajo barata.

### Las vicisitudes de la agenda binacional

Tanto México como EUA no reconocen y, por lo tanto, tampoco actúan en la perspectiva de una agenda internacional sobre migración a la altura de una realidad existente e imposible de ignorar, por su importancia para la economía de ambos países.

Bajo estrechos cálculos de costo-beneficio –con el claro propósito de evitar una confrontación con EUA, sobre todo en relación con la migración indocumentada–, el gobierno mexicano optó por seguir, entre 1974 y hasta hace relativamente poco tiempo, una estrategia *sui generis* que García y Griego denomina “la política de la no política” y que consistió en no tener, al menos explícitamente, una política en materia migratoria (García y Griego, 1988).

La negociación y suscripción del TLCAN se convierte en un referente fundamental para el curso posterior de la relación bilateral y, en particular, de la migración internacional. Sin embargo, que el gobierno mexicano haya aceptado excluir el tema migratorio de la agenda de negociaciones y adherir acríticamente al principio de libre flujo de capitales y mercancías, ratifica su falta de compromiso con la población migrante y la franca subordinación a los intereses de EUA.

De aquí que EUA haya llevado una *política del terror* en su franja fronteriza con México, donde sobresalen operativos desplegados por el servicio de inmigración y naturalización de EUA (SIN) para contener, a cualquier costo, el creciente flujo de migrantes laborales de México. Ello llevó a la multiplicación de las muertes de mexicanos en la frontera norte, mismas que ascendieron, entre 1998 y 2000 a un total de 1,236; lo que evidencia el recurso a “...la muerte como elemento disuasivo de la migración” (Villaseñor y Morena, 2002).

Lo anterior, pone en tela de juicio la política exterior de EUA con su segundo socio comercial que no resulta precisamente una política civilizada de “buena vecindad”.<sup>8</sup> El espíritu xenofobo de la frustrada “Proposición 187” del gobernador de California, Pete Wilson, se materializó el 30 de septiembre de 1996 con la

<sup>8</sup>Un claro indicador de la fuerza con la que se lleva a cabo la política antiinmigrante es el cada vez más fuerte –por no decir exorbitante– presupuesto asignado al SIN, que en 1999 ascendió a 4,188 millones de dólares.

llamada Ley para Reformar la Migración Legal y la Responsabilidad de los Inmigrantes. Lo trascendente de esta ley (aún vigente) es que institucionaliza la *criminalización de la migración laboral*, a través de una serie de normas arbitrarias de procedimiento que quebrantan los derechos humanos y laborales de los trabajadores transfronterizos (Mohar, 2001:47-55).

El gobierno mexicano respondió a tales retos con la promulgación de ley de la no pérdida de la nacionalidad mexicana (Martínez, 1999). Se trata, en esencia, de una medida orientada a que mexicanos radicados en EUA pudieran defender mejor sus derechos, al permitirles acceder a la nacionalidad estadounidense sin que perdieran la propia. No deja de ser sin embargo –y éste ha sido un punto de incesante disputa– una ley que no otorga las garantías suficientes para el ejercicio pleno de la ciudadanía mexicana, en particular el derecho a votar y ser votados.

Es a finales del 2000 –con la llegada de Fox al gobierno– que se produce una revaloración del tema migratorio ante su desbordante crecimiento y la incapacidad de EUA para contenerlo (o regularlo) de manera unilateral y bajo estrictas medidas de corte policiaco o militar, como las contempladas por la ley de 1996 (Mohar, 2001: 54). Así nace una agenda bilateral que tendría cinco grandes temas –a saber: regularización de la situación migratoria de connacionales, programa de trabajadores temporales, ampliación del número de visas, fortalecimiento de la seguridad en la frontera, e impulso a programas de desarrollo en las zonas de alta migración– y que sería histórica a pesar de su corta vida ya que fenecería tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Aunque dicha agenda podría ser vista de forma optimista, en la medida que “...por primera vez en la historia, EUA ha aceptado negociar con otra nación, en este caso México, el tema de la migración de manera integral” (Presidencia de la República, 2001; Castañeda, 2001), es *estructuralmente limitada* y no ataca las causas de fondo de la migración internacional. Por el contrario, apunta –como el propio gobierno mexicano lo pregona– a “transitar hacia un régimen de flujos ordenados” o regulados, rescatando las presiones de los organismos multilaterales y plasmando los temores de los países desarrollados.

A continuación describimos los “avances” logrados en los temas de esta agenda en el breve interregno en que estuvo vigente.

Primero, *la regularización de la situación migratoria* de entre 5 y 7 millones de mexicanos que cargan con el estigma de “ilegales” y que contaban con la posibilidad de una “amnistía” (término inherente al discurso que criminaliza la migración laboral) prácticamente fue descartada por el gobierno de EUA, para reemplazarla por un programa más modesto de “ajuste adquirido” que alcanzaría a 300,000 mexicanos según comunicado del SIN de febrero de 2002) (Miller y Seymour, 2002).



Segundo, el tema de *los trabajadores temporales* ha despertado gran interés entre las autoridades y legisladores de EUA. Apunta a la instauración de un programa que posibilite a un determinado número de mexicanos a trabajar legalmente en ese país con un salario mínimo garantizado y acceso a algunos fondos de salud. La condición para acceder a dicho programa sería que regresen a México tras un año de estancia y que el número de trabajadores registrados se ajuste anualmente en respuesta a las condiciones económicas estadounidenses, particularmente la tasa de desempleo (Roldán, 2001: 85). Este programa, bautizado como de “trabajadores huéspedes” expresa con nitidez uno de los ejes fundamentales de la postura de Washington. Bajo la oferta de sacar de la “sombra de la ilegalidad” a millones de migrantes laborales mexicanos y “concederles” derechos laborales mínimos, el programa se propone “fortalecer la economía de EUA y estimular [mediante las remesas enviadas a nuestro país y las habilidades adquiridas por los trabajadores «huéspedes» a través del programa] el largamente postergado desarrollo económico de México”.<sup>9</sup> Cabe destacar que esta propuesta es parcialmente rescatada por George W. Bush en su boceto de iniciativa del 2 de enero de 2004 para reactivar las negociaciones con el gobierno mexicano en materia migratoria.

Tercero, *la cuota de visas disponibles para mexicanos*, como reza la página web de la embajada de EUA en México y en la información del SIN por países, ni siquiera está actualizada más allá de 1999. El único dato disponible es que en el programa de visas H-2a –correspondiente a trabajadores agrícolas temporales–, la participación de mexicanos disminuyó respecto de otras nacionalidades, entre 1995 y 2000.

Cuarto, *la seguridad fronteriza* es el tema que más atención recibió de parte de ambos gobiernos y sobre el que se dieron los mayores “acercamientos”. El Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza, suscrito el 22 de junio de 2001, incluye “...prohibir el paso de personas hasta 3 kilómetros al sur de la frontera; y efectuar operativos de «disuasión» de la migración entre la Patrulla Fronteriza y los Grupos Beta, e intercambiar información entre la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) para combatir a bandas de polleros” (Sandoval, 2001: 252). Los operativos coordinados a través de los cuales cuerpos policiales de México son puestos al servicio de la seguridad de EUA, asignándoles tareas de combate a

<sup>9</sup>En sintonía con esta concepción se llevó a cabo una experiencia “piloto” en el estado de Zacatecas, con la participación de las empresas estadounidenses LEH Packing Company, ACME Brick, Kanex, San Angelo y Marcus Drake (García Zamora y Moctezuma, 2001). Y aunque todo indica que el programa cuenta con la bendición del presidente Fox, la Conferencia Unida de Mexicanos en el Exterior, que aglutina a una veintena de organizaciones políticas de migrantes, manifestó su abierto “rechazo al Programa de Trabajadores Huéspedes o Temporales” y expresó su inconformidad por la exclusión de representantes de la comunidad migrante en las negociaciones (*El Universal*, 5 de enero de 2002).

la migración indocumentada, bajo el supuesto compromiso de proteger los derechos humanos de connacionales cuestiona fuertemente el lugar de los intereses nacionales en la Agenda Bilateral. Las 377 muertes de migrantes mexicanos ocurridas en 2001, el aumento del presupuesto del SIN en un 29 por ciento (anunciado por el presidente Bush el 29 de enero de 2002) y la decisión de incrementar en casi un 800 por ciento el número de elementos de la Guardia Nacional apostados en la franja fronteriza (notificada por la Casa Blanca el 6 de febrero de 2002), son señales inequívocas de que los derechos humanos no figuran entre las prioridades de Washington. Por su parte, la tibia reacción de las autoridades mexicanas frente a la violencia desencadenados por el gobierno de EUA, revela que tampoco para la administración del presidente Fox los derechos humanos son una prioridad. Y peor aún: a cambio de ciertas prebendas en relación con la migración laboral mexicana –que hasta ahora han sido promesas– el gobierno de México ha aceptado desempeñar el papel de “centinela” de los EUA en su frontera sur, mediante el impulso del Plan Sur.<sup>10</sup>

Quinto, los “avances” del *desarrollo regional en las zonas de más alta intensidad migratoria* son prácticamente nulos. Hasta ahora no hay visos de una iniciativa de esta naturaleza que involucre a los gobiernos de ambos países. Lo único que existe son programas promovidos unilateralmente por gobiernos estatales y la comunidad migrante organizada como el Tres por Uno de Zacatecas y Mi Comunidad de Guanajuato y más recientemente bajo el impulso de la administración Fox: Adopta una Comunidad. En el caso de los primeros dos programas, se busca encauzar fondos colectivos de los migrantes hacia el financiamiento de obras sociales (Torres, 1998). Lo singular del último programa –dirigido a cinco entidades de la República– es que está concebido como una estrategia de combate a la pobreza, sin embargo, este enfoque parte de una percepción equivocada de la relación entre marginación y migración internacional (Santibáñez, 2002). Aun reconociendo las severas restricciones estructurales impuestas por el contexto neoliberal (Veltmeyer y O’Malley, 2001), ninguno de estos programas se plantea la posibilidad de aprovechar el potencial de las remesas –así como otros recursos a disposición de la comunidad migrante– para contribuir al desarrollo local y regional (Delgado-Wise y Rodríguez, 2001: 747-764).

En síntesis, queda claro que el saldo de la negociación bilateral en materia migratoria resulta favorable única y exclusivamente a los intereses estratégicos geopolíticos (seguridad hemisférica) y económicos (aprovechamiento de las

<sup>10</sup>Sobre este plan, que inició el 1o. de julio de 2001, cabe consignar que fue diseñado para “...reducir la porosidad de las líneas divisorias entre nuestro país y Guatemala y Belice, mediante el incremento de la presencia policiaca y militar... en el marco del compromiso adquirido ante Washington por la administración de Fox en el sentido de reducir el flujo de inmigrantes indocumentados que llegan a la frontera común” (Sandoval, 2001: 252).

ventajas que ofrece el país en términos de fuerza de trabajo barata y recursos naturales) de EUA. Se presenta la agenda como un juego de suma cero, donde lo que uno gana el otro lo pierde. Y en este proceso asimétrico de negociación, que nada tiene que ver con el principio de “responsabilidad compartida”, el rostro digno que por largo tiempo caracterizó a la política exterior enarbolada por el gobierno mexicano acabó siendo desfigurado y reemplazado por el de la subordinación abierta.

### **La comunidad migrante frente a los desafíos del globalismo neoliberal**

Para concluir nuestro análisis, es oportuno traer a colación –como lo subraya James Petras– que:

La imagen que tienen algunos intelectuales de que existe la necesidad de crear una alternativa es, por supuesto, una expresión de su ignorancia de las alternativas existentes en el proceso de creación y/o su aceptación inconsciente de lo que argumenta la globalización: que no existen alternativas. En vez de repetir clichés desgastados por el tiempo sobre la “necesidad de alternativas”, es más apropiado relacionarse ahora con las alternativas en el proceso de elaboración que llevan a cabo los movimientos en lucha. Las alternativas están ahí para que se les dé mayor sustancia, coherencia y proyección en el Estado-nación o incluso más allá (Petras, 2001: 85).

Desde esta perspectiva, lo primero que cabe advertir es que la comunidad migrante se parece hoy cada vez menos, en su fisonomía, a una población aislada, dispersa y desorganizada. Como subproducto contradictorio de la evolución histórica y maduración de las redes sociales migratorias, se ha producido un tránsito –cada vez más perceptible y significativo– del migrante individual hacia lo que Miguel Moctezuma (2001) concibe como un agente colectivo binacional y transterritorial. Dicho proceso se materializa en la conformación de una amplia constelación de clubes (que suman más de 500 en la actualidad), de asociaciones de éstos, de federaciones por entidades en varios estados de EUA y de múltiples alianzas y coaliciones de organizaciones de diversas entidades que tienen un horizonte nacional y binacional. La comunidad migrante avanza hacia esquemas organizativos superiores, caracterizados, entre otras cosas, por: *a*) disponer de una organización formal relativamente permanente; *b*) fortalecer, a partir de ella, los lazos de identidad cultural, pertenencia y solidaridad con sus lugares de origen; *c*) abrir perspectivas de interlocución ante diferentes instancias públicas y privadas, tanto de México como de EUA, y *d*) contar con un

no despreciable potencial financiero –a través de fondos colectivos que superan las limitaciones y rigideces propias de las remesas individuales o familiares– para destinarlo a obras sociales y, eventualmente, a proyectos de desarrollo local y regional.

Una de las demandas que ha suscitado mayor interés en las comunidades de migrantes es la de poder ejercer plenamente los derechos ciudadanos de los mexicanos en el extranjero. En esta demanda –que es una consecuencia inmediata de la reforma constitucional de 1998 sobre la “no pérdida de la nacionalidad”– se sintetizan tres reivindicaciones que apuntan en dirección opuesta a la ideología y práctica propias del globalismo neoliberal: *a*) fortalecimiento de la identidad nacional, a contracorriente de la tendencia desintegradora y desarticuladora inherente al globalismo; *b*) impulso colectivo al desarrollo local y regional, en contraposición al impacto destructivo del mercado interno y las bases productivas nacionales propio de la reestructuración neoliberal, y *c*) democracia desde abajo, atacando la separación entre clase política y sociedad civil exacerbada por la “democracia” neoliberal (Petras y Veltmeyer, 2001: cap. 6).

En otro plano, las demandas de la comunidad migrante en EUA apuntan hacia la regularización del estatus legal, los derechos ciudadanos plenos y la conformación de una sociedad multicultural, en contraste con la exclusión política, la marginación socioeconómica y la formación permanente de minorías étnicas (*ghettos*). Y podemos apuntar aquí también la demanda de apertura de fronteras, dirigida hacia uno de los puntos neurálgicos de la estrategia de dominación imperialista que marca el momento actual de las relaciones México-EUA (Wihtol de Wenden, 1999).